Ellas siguen ganando menos

En pleno siglo XXI, el llamado sexo débil enfrenta discriminaciones en sus puestos de trabajo. El problema no es exclusivo de Panamá

JOSÉ ARCIA

mailto:jarcia@prensa.com =

El pasado 8 de marzo las mujeres celebraron su día, pero vale la pena preguntarse si en realidad tienen razones para festejar. Además de la violencia doméstica que históricamente ha sido denunciada, en pleno siglo XXI se siquen enfrentando a un mercado laboral lleno de discriminación. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Muier y la Universidad de Panamá han vuelto a poner el dedo en la llaga con el estudio Economía y Género en Panamá: Visibilizando la Participación de las Mujeres.

Este estudio, que recopila datos de los seis países de Centroamérica, subraya las diferencias que existen entre el hombre y la mujer en cuanto a acceso al mercado laboral y salarios, entre otros aspectos socioeconómicos. Las cifras no están a favor de ellas.

LA PRENSA / Jihan Rodríguez

TRABAJO. Las mujeres reciben menos

salarios por el mismo trabajo que realizan los hombres

En agosto de 2005, según la Contraloría General, la población ocupada era de un millón 273 mil 34, de los cuales 809 mil 185 pertenecían al sexo masculino (63.5%) y 463 mil 849 al femenino (36.4%). De modo que la brecha entre hombres y mujeres ocupados era de 345 mil 336 empleados y, obviamente, favorecía a los caballeros.

Diferencias laborales como éstas son consideradas por el equipo que redactó el estudio, coordinado por Aracelly De León, como formas de discriminación en el mercado laboral del país.

A pesar de que en los últimos 14 años la presencia de la mujer en el mercado laboral ha aumentado considerablemente, se mantiene muy por debajo de la tasa de participación masculina.

Para la ministra de Desarrollo Social, María Roquebert, estas diferencias han estado marcadas por patrones culturales.

Y "este no es un problema exclusivo de Panamá, sino de Centroamérica y otras latitudes del mundo", sentenció la funcionaria.

Patrones culturales, por ejemplo, son los que nos han llevado a reservar a las mujeres el rol de cuidadoras en la actividad económica. Y por eso es que un alto porcentaje de los empleos femeninos se concentra en las labores de maestra o enfermera, concluye Roquebert.

Hay una visión sexista, incluso dentro de las empresas privadas, que reconoce poco el trabajo de la mujer, a pesar de que ésta ha demostrado tener similar capacidad de producción que el hombre, señala Maribel Jaén, directora ejecutiva de la Comisión de Justicia y Paz.

La maternidad es otro factor que limita la entrada al mercado y el ascenso profesional de las damas. Esta condición humana es vista por la mayoría de los empresarios como un obstáculo a la producción y es por eso que favorecen una planilla mayoritariamente masculina. "Ven la reproducción de la mujer como un costo y no como parte de la responsabilidad social que tienen las empresas", recalcó.

Este problema no es exclusivo del sector privado, el fenómeno se repite exactamente en las entidades estatales.

MENOS SALARIO, MÁS TRABAJO

La discriminación hacia la mujer no solo se refleja en el acceso al empleo, sino también en las brechas salariales y la calidad de los trabajos disponibles para ellas.

El estudio demuestra que las mujeres están peor remuneradas que los hombres en este país, situación que se ha mantenido en niveles similares en la última década. En 1991, los ingresos medios de los hombres alcanzaban los 346 dólares mensuales, mientras que los de las mujeres eran 14.6% inferiores, llegaban a 302 dólares. Diez años más tarde, esa brecha se redujo solo a 12.3%.

Pero estas cifras, por si solas, no dicen mucho. Al tomar en cuenta que las mujeres poseen mayor nivel de educación que los hombres, se puede percibir que esta injusticia salarial es aún peor.

La situación descrita, según el documento, es producto del estereotipo de género que asume a la mujer como una fuerza de trabajo "secundaria", al "no ser jefe de hogar".

EL MUNDO FINANCIERO

A pesar de estos obstáculos, la mujer ha ganado terreno en el campo laboral durante la última década, llegando a ocupar cargos de mando y jurisdicción, como el de gerente y administradora.

Para el sociólogo Marcos Gandásegui este ascenso se ha dado principalmente en el sector financiero. Sin embargo, también destaca que es precisamente en esa área en la que prevalecen brechas abismales en la remuneración económica. Al menos un 65% de los altos cargos en este sector es ocupado por mujeres, pero es en el 35% restante donde se concentran los mejores salarios.

De acuerdo con el docente, esta situación tiene mucho que ver con la dinámica capitalista, que impone siempre como prioridad la tarea de abaratar costos: estas empresas han optado por contratar más mujeres, pero con salario más bajos.

La ministra Roquebert reitera que el problema tiene su origen en un patrón cultural: al hombre se le considera como el principal proveedor del hogar y a la mujer solo como un 'apéndice', lo cual supuestamente justifica que, por el mismo trabajo, él gane más.

EL TRABAJO DOMÉSTICO

Otra de la causas que explica la razón por la cual las mujeres en Panamá tienen menos ingresos que los hombres es su participación masiva en el sector servicios, especialmente como trabajadora doméstica, señala el estudio.

Este trabajo suele ser el peor remunerado, ya que mientras el salario mínimo actual para un oficio normal es de 268 dólares (284.96 dólares, a partir del próximo 1 de abril), el de una empleada doméstica es de apenas100 dólares mensuales.

La discriminación laboral no solo se da en la población ocupada. El estudio también destaca que la población económicamente activa desocupada está integrada principalmente por mujeres (Ver cuadro: Tasa de desempleo).

LA MUJER RURAL

Si en las áreas urbanas llueve, en las rurales no escampa. A pesar de que la actividad turística ha tenido un desarrollo sostenido en el interior del país, este sector ha abierto más oportunidades de trabajo para los hombres que para las mujeres e incluso en los ámbitos tradicionalmente femeninos, como oficios de cocina y limpieza. Y no ha habido contrapartida, es decir, no se ha dado apertura de trabajo a las mujeres en los oficios tradicionalmente masculinos, como seguridad y mantenimiento, resalta el documento.

Ni hablar del sector agropecuario, en el que, a juicio de Roquebert, la mujer ejerce funciones importantes en la cadena de producción con salarios inferiores.

Como si esto fuera poco, la globalización y las firmas de tratados de libre comercio (TLC) están empeorando la situación de la mujer en el sector agropecuario, porque se están incorporando con un rezago cultural.